

## El servicio telefónico

No ha sido baldía la campaña que se ha venido realizando contra el aumento de las tarifas del servicio telefónico. Por de pronto, se ha dejado en suspenso, por orden de la Superioridad, la percepción de ese aumento, hasta que pueda darse a este asunto justa solución.

En esa campaña se han juntado los esfuerzos de todos para impedir que fuera un hecho el pretendido acrecentamiento del importe de los abonos telefónicos: Corporaciones y entidades, Prensa y público se han opuesto unánimemente al inaceptable recargo, y de tal modo se ha manifestado esa oposición, que la Superioridad ha creído justo atenderla, y, como primera medida, ha suspendido lo que la Compañía Telefónica iba a hacer desde el comienzo de este mes: cobrar el aumento que deseaba percibir.

Esa resolución interina merece aprobación. Era lo que procedía hacer como primera providencia y mientras se pasaba a estudiar la cuestión para resolverla de una manera definitiva.

¿Cuál será la solución que, a post re, se dará a ese conflicto entre la Compañía Telefónica y los abonados? Cabe esperar que será favorable al público. Y puede abrigarse tal esperanza desde el momento que la Superioridad ha dejado traslucir su deseo de dejarse guiar, en esta cuestión, por el espíritu de justicia. ¿Acaso no es justa la resistencia que se ha opuesto al aumento con que la Compañía quería elevar todavía más las ya crecidas tarifas que rigen? Las razones que han sido alegadas contra el rechazable aumento, son harto fundadas. Basta citar, por ejemplo, la ponderada exposición que fué elevada a la Superioridad por nuestra Cámara de Comercio, para ver cuán justa es la actitud provocada por el intento de elevar las tarifas del servicio telefónico, servicio que hacen imprescindible las necesidades modernas y para el cual, por esto mismo, deben darse las mayores facilidades posibles, en vez de ponerlo fuera del alcance de muchos.

Insistamos en un punto que en otras ocasiones ya hemos indicado: en la solución que se dé al asunto no debe olvidarse un extremo tan importante como el referente a las conferencias telefónicas con el Continente. Las tarifas que hoy rigen son tan crecidas, que hacen que ese servicio no pueda ser utilizado sino en casos de absoluta necesidad, en que no hay más remedio que recurrir a tal medio de comunicación, por muy caro que sea. Con la implantación de esas conferencias se introdujo, es cierto, una excelente mejora; pero, en la práctica, resulta una mejora sólo aprovechable en casos excepcionales. Que rijan, pues, para ese servicio, precios que lo hagan asequible a todos. Así será de verdadera utilidad pública.

## ECONOMIA NACIONAL

### La Memoria del Banco de España

La Memoria del Banco de España, dada en la Junta General de Accionistas el 12 de marzo pasado, encierra el primer natural de cuanto concierne al primer establecimiento de su clase en España: al Banco de Bancos, como lo dice la ley Cambó de 1921.

En la Memoria se destaca la excepcional conformidad que constituye hoy España, en el panorama de la economía universal, lo que ha contribuido a que nuestro país lograra no solo soportarse a las dificultades del momento presente, sino que pueda afrontar los problemas del porvenir, con el optimismo que nace de la fe en los propios destinos.

Examina la cuestión del cambio exterior, detallando las normas seguidas por el Centro de Contratación de Moneda, en su labor de vigilancia y regulación del comercio de nuestra divisa, labor árdua frente al factor psicológico que derivaba de la expatriación de capitales; pero como no existe movimiento especulativo capaz de mantener indefinidamente una tendencia contraria a las realidades económicas del mercado, la reacción natural se imbuyó durante el pasado ejercicio, no hallando la especulación sobre nuestra moneda el campo abonado, y haciéndose por tanto aconsejable dejar que la moneda se situara por sí misma en el nivel económico que hubiere de señalarle el mercado.

El Centro Oficial de Contratación de Moneda intervino con eficacia en los convenios comerciales para la importación de trigo, y también en las negociaciones con varias naciones, con las cuales convenía establecer un régimen de reciprocidad en las transacciones sobre las respectivas divisas.

De acuerdo con el Ministro de Hacienda, se acordó en 21 de Octubre reducir al 6 % el descuento, del tipo de 6 1/2 % que regía, limitando esta medida a las operaciones de carácter comercial.

Los billetes en circulación en 31 Diciembre de 1932, representaban 4833-546-250 pesetas en baja de 150-319-950 pesetas respecto de la cifra correspondiente a igual fecha del año anterior. El oro en caja propiedad del Banco, figura en 31 Diciembre de 1932, por igual suma que en el año anterior o sean 2.244.330.385'65 pesetas siendo de 224.539.418'98 pesetas el oro que el Banco tiene en poder de sus Corresponsales extranjeros.

Los beneficios líquidos del ejercicio se elevan a la suma de 138.882.977'78 pesetas, correspondiendo al Estado una participación total equivalente al 55'48 % de aquella suma, distribuida en la siguiente forma:

Impuesto sobre utilidades, pesetas 22.445.970'44.  
Impuesto sobre los dividendos, pesetas 6.320.612'59.  
Impuesto del timbre, pesetas 1.342.561'68.  
Participación directa en los beneficios, pesetas 42.471.734'41.

Total, pesetas 72.580.879'12.  
El nuevo departamento llamado Servicio de Estudios, realizó vasta labor en el terreno de la economía aplicada formando estadísticas e índices relativos a la Banca, el comercio, las Bolsas, al Cambio exterior, y en general, a las diversas actividades financieras y económicas del país; así como un primer ensayo respecto a la Balanza de Pagos Internacionales.

El nuevo departamento llamado Servicio de Estudios, realizó vasta labor en el terreno de la economía aplicada formando estadísticas e índices relativos a la Banca, el comercio, las Bolsas, al Cambio exterior, y en general, a las diversas actividades financieras y económicas del país; así como un primer ensayo respecto a la Balanza de Pagos Internacionales.

### Déficit del presupuesto italiano

Roma. — El déficit del ejercicio en curso se eleva a la cantidad de 3.500 millones de liras y el que se prevé para el ejercicio económico 1933-1934 será de otros 1.085 millones.

Este déficit obedece al aumento de los gastos, a la disminución de los ingresos y al considerable volumen de la Deuda que pasa de 5.000 millones. Los ingresos se calculan en diez y siete mil millones, mientras que los gastos ascienden a 23.000 millones.

### El crimen no paga



Los norteamericanos confían tanto en la propaganda, que a ella recurren para todas sus cosas. Así, ante el aumento de criminalidad, han recurrido a hacer propaganda contra el crimen.

Algo así, como decirles a los ciudadanos con la mayor amabilidad posible: "Hombres, no se meta usted a criminal. No le tiene cuenta, créanos. Resulta molestísimo y le podemos ametrallar a usted el día menos pensado".

Pero no todos los ciudadanos sienten inclinaciones ante el mal. Hay, sin embargo, algunos que lo protegen, por miedo o por indiferencia y contra esta indiferencia y este miedo la policía ha lanzado también el dardo de sus activas propagandas. "Ayúdenos a perseguir al crimen — ha dicho. — Si los criminales siguen gozando de la indulgencia pública, el día menos pensado le robarán a usted del bolsillo sus cuarenta dólares semanales y le agujearán la caja torácica de unos cuantos balazos. No crea usted que se empre van a robar a los millonarios".

No ha sido bastante. Y entonces la propaganda ha tomado un sesgo distinto. Los carteles se han multiplicado con una frase terrible, con una acusación lapidaria, que habrá sonado en los oídos de los criminales yanquis con reflexiones de terror apocalíptico. La frase es esta: "El crimen no paga". Es decir, el crimen no paga contribución, como el comerciante o el industrial. El crimen defrauda al Estado unos dólares, que han de aportar los ciudadanos que no son criminales. Si los bandoleros satisficieran sus contribuciones, a cada ciudadano de Norteamérica le correspondería una rebaja en el importe de sus tributos. ¿Puede lanzarse contra alguien una acusación más terrible?

Ciertamente que no. Ahí está, para demostrarlo, el conocido caso 4. — Al Capone. Al Capone era un bandido, eso lo saben en Norteamérica, hasta los gatos. A pesar de todo, nadie ha podido comprobar la participación del famoso bandolero en ningún acto criminal. Le veían rico, llevando una vida opulenta y acostumbrado a imponer por doquiera el imperio de su voluntad. Al Capone gusta mucho: luego tenía muchos ingresos. Si tenía muchos ingresos, le correspondía pagar mucha contribución. No la pagaba, luego era un defraudador a la Hacienda. Y por defraudador lo metieron en la cárcel, sin que el poderoso jefe lograra evitarlo.

Claro está que desde la cárcel Al Capone pudo seguir dirigiendo sus asuntos particulares. ¿Por qué no? A ver si cuando le meten a uno en la cárcel va a ser como si le enterrasen en vida. Y habrá seguido, tal vez, defraudando a la Hacienda. Pero como se dice, en frase muy española: "lo paga con su cuerpo".

### "Les caves del Vaticá,"

Miguel Llor ha traducido del francés al catalán la novela de Andrés Gide de: "Les caves del Vaticá".

No puede engañar a nadie porque comienza con la cita de Georges Palante "Per la meva part, ja he fet elecció He optat per l'ateisme social". Pero analicemos su contenido.

La presentación del volumen es buena; sus 318 páginas, bien editadas y no mal escritas, revelan el empeño de las "Ediciones Proa" por obtener para el libro un respeto que no merece y un aire de intelectualidad que no posee.

Dividido en cinco libros, se hace leer, pero deja el ánimo suspenso con el interrogante reflexivo de su finalidad velada y la ausencia de kázaris confortante y aleccionadora.

¿Con qué fin se escribió esta obra? ¿Puramente para entretener? No. Antim Armand-Dubois es un fracma són (que no razona su incredulidad, que se convierte y no fundamenta con razones su fe, que vuelve a su ateísmo y filiación sectaria por reacción "inconsciente" ante una pataña inventada

El crimen no paga. ¿Puede darse nada más terrible para un norteamericano? Ellos que no les perdonan ni un centavo a los franceses, de sus deudas de guerra, van a permitir que escape a toda tributación un negocio tan saneado como el crimen? Yo creo firmemente en la eficacia de esta propaganda, que tan claramente pone de manifiesto la abyección de esos nefandos criminales cuyo repugnante rebajamiento moral llega al extremo de defraudar al Fisco, ocultándole sus ingresos auténticos. Así es como debería mos nosotros hacer nuestras campañas contra el pistolero. Y contra los asaltos de Bancos y destrucción o robo de ganados, fincas, etc. ¿Qué contribución pagan los pistoleros? ¿Puede acaso tolerarse eso de que un comerciante tenga que satisfacer numerosos recibos, por mil conceptos distintos y, en cambio, un sujeto, armado de un pistóla, a quien no le cuesta trabajo ninguno hacerse con unos miles de pesetas, permanezca ajeno a todo gasto de índole tributaria?

Tal vez creamos los españoles que en el crimen hay cosas peores que ésta. Eso no indica sino que somos un pueblo atrasado, indigno de figurar en el magnífico concierto de las naciones cultas. Esperemos que nuestra mentalidad varíe. Y esperemos, también, que, para hacer frente a los crecientes gastos del Presupuesto nacional, haya un ministro de Hacienda valiente y decidido que imponga tributos a los criminales. Ley del Timbre contribución por utilidades, etc. Aunque no sería yo cobrador de ese impuesto.

por el autor y puesta en boca del personaje inverosímil: Protos.

Los personajes que tienen fe son para Gide los ridículos por naturaleza como Amadeo Fleurissoire o vanos y fracasados como Julio Baraglioul. En cambio, Lafcadio Wlujij, bastardo de Justo-Agenor e hijo natural de una señora que le procuraba parientes de toda nacionalidad, es inteligentísimo, atrayente... aunque vencido por su análogo compañero: Protos, en astucia lógica, hipocresía y criminalidad.

Con maliciosa candidez se señala y nombra a la Iglesia cuando se debiera hablar de alguno de sus miembros o del aspecto humano de sus modos de obrar, dejando caer sobre la Iglesia como tal, y por ende sobre su doctrina, el peso de las imprevisiones o faltas que el autor ha querido acumular sobre sus representantes. De donde resulta que no sólo entre los lectores incautos, sino también entre los prudentes y advertidos se disminuye necesariamente el respeto y confianza hacia los altos dignatarios de la Iglesia de los que no se describe ni un solo rasgo noble y sincero.

No se trata, pues, de una novela histórica o verosímil, que introduzca a los aspirantes de intelectuales en un mundo real, pero desconocido para la mayoría; no, es una creación tendenciosamente antirreligiosa que tiende a producir frutos de negación y sensualidad.

El ambiente inmoral en que se desenvuelve Carola con tanta naturalidad como la aludida madre de Lafcadio producen el efecto de que el mundo de la virtud y de la honradez natural sólo existe en la pobre imaginación de los espíritus pobres y cuerpos endeblados.

Para completar la idea de la atmósfera que a través de esta novela se respira, solamente añadiremos que los sentimientos más elevados que se presentan, son los del anciano Justo-Agenor, que antes de morir se interesa por su hijo bastardo... y los de la ramera Carola a quien continúa la pureza tan simple de Fleurissoire. Y aun en estos rasgos de bondad tan a ras de tierra, destila el veneno; porque se ha de notar que el anciano es católico, lo que no parece impedirle tener bastardos; y junto a él se colocan con insinuación sacerdotes que solo sirven para entristecerle sus últimos gozos.

¿Cómo será, pues, el resto del libro? Un Photos que vive siempre amañado, se disfraz de fraile, de monje, para estafar a los crédulos dando por supuesto que todo creyente es imbecil o fanático e inventa la absurda "Cruzada para libertar al Papa".

Un Lafcadio que comete un crimen solo por... cometerlo...

Una Geneveva de Baraglioul primero piadosa y caritativa, que ilógicamente termina entregándose a Lafcadio atraída por el conocimiento del injustificado crimen.

Unas frases petulantes contra su vida de honestidad que se disipa como humo sin consistencia.

Una pregunta incontestada sobre la regeneración de Lafcadio por la penitencia o por el amor, junto al indigno gesto del que comienza a menoscabar a la que por el partió su vida en dos...

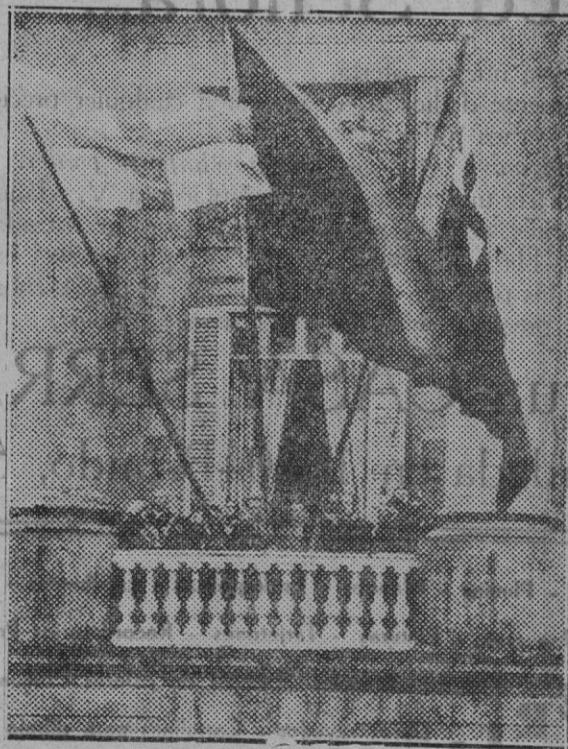
Así termina la obra de sensualidad y negación...

¿Por qué no emplear en algo más digno, divino o humano, "Ediciones Proa", Gide y el traductor, las dotes literarias que en ella se muestran?

Sería curioso averiguar a quien searon prestar un buen servicio: si a la Masonería, a los eruditos, a sí propios o a la pura negación...?

En cualquiera hipótesis el libro es detestable.

Aristocles.



Barcelona. — El centenario del Renacimiento, Catalán. Solemne momento en que los alcaldes de Barcelona y Marsella, Dr. Aguado y M. Ribot, izaron, en el balcón central de las Casas Consistoriales, junto a la enseña nacional, las banderas de sus respectivas ciudades.







Consejo extraordinario en la Generalidad  
Mañana, a las diez habrá consejo extraordinario en la Generalidad al que asistirá el Presidente señor Maciá, a cuyo efecto vendrá en auto de Vallmanya, a cuyo punto regresará una vez terminado el consejo.

Seguramente quedará aprobado el proyecto de ley de contratos de cultivo y la que ha de resolver los conflictos de campo, pendientes, que han de presentarse en breve al Parlamento catalán.  
Palou y Gari.  
Barcelona, 19 abril 1933.

Extranjeros señor Nadonv ha hecho declaraciones a la Prensa.  
Dice que Alemania no admitirá ningún nuevo retraso en los trabajos de la Conferencia del Desarme.  
Se prohíbe la venta de periódicos extranjeros  
Berlín. — Se ha prohibido la circulación en territorio alemán hasta nueva orden, de varios periódicos alemanes y del periódico "Independence Belge" de Bruselas.

pedido a las Cámaras poderes excepcionales autorizando al Consejo para mantener el régimen constitucional.  
CUBA  
Estudiantes asesinados?  
La Habana. — Entre los estudiantes reina gran efervescencia por haber circulado el rumor de que han sido asesinados varios compañeros cuyos nombres habían sido detenidos días pasados por la policía.  
El Gobierno ha publicado una nota desmintiendo la supuesta muerte de los detenidos.  
Parece que, efectivamente, han sido muertos dos estudiantes; pero se trata de cuestiones a las que las autoridades son completamente ajenas.  
La censura ha extremado su rigor con los periódicos a fin de evitar la publicación de noticias y rumores que puedan soliviantar a la opinión.

# Del Extranjero

El proceso contra los ingenieros ingleses.—El ingeniero Gregory ha sido absuelto, y Mac-Donald y Thorton condenados a dos y tres años de prisión, respectivamente

El Presidente de Chile pide poderes extraordinarios

¿El Gobierno italiano no aprueba los esfuerzos del "nazismo", alemán para implantarlo en Austria?

Terminación del proceso contra los ingenieros británicos

Sólo el inglés Mac-Donald y los acusados rusos se han declarado culpables  
Moscou. — En la última sesión del proceso celebrado ayer los acusados se expresaron de la siguiente forma:

El señor Mac Donald dijo: Soy culpable y no tengo nada que añadir.  
El señor Nordwand manifestó: No soy culpable y continuo siendo amigo de la República soviética.

El señor Cushman dijo: No soy culpable; cualquiera que sea el veredicto, saldré del tribunal como un hombre honrado.

El señor Monkhouse, por su parte, dijo: Soy inocente, de todas las acusaciones lanzadas contra mí.

Los señores Thorton y Gregory manifestaron que eran inocentes.  
En cuanto a los acusados rusos, todos reconocieron su culpabilidad.

El tribunal delibera  
Moscou. — El tribunal en la vista de la causa contra los ingenieros ingleses, se retiró a deliberar a las 15:30 creyéndose que la sentencia será hecha pública esta noche.

La sentencia. — De los acusados ingleses, Gregory ha sido absuelto, Mac Donald y Thorton condenados a dos y tres años de prisión, respectivamente.  
Moscou. — A la una los jueves salieron de la sala de las deliberaciones entrando en la del tribunal.

Centenares de espectadores, entre ellos muchas mujeres, permanecieron durante todo el tiempo que los jueces estuvieron deliberando en el interior del edificio, formando grupos en los que se comentaban las incidencias del proceso, mientras otros se trasladaban al buffet y otros se dedicaban a jugar a las cartas.

La sentencia dictada por los jueces absuelve al procesado Gregory y condena a los señores Mac Donald y Thorton a dos y tres años de prisión, respectivamente.

En cuanto a los otros tres procesados ingleses, son condenados a ser expulsados del territorio ruso en un plazo de tres días.

El tribunal ha condenado también a los procesados rusos Kracheminof, a tres años; a Lebedev a dos años y el acusado Xiever, ha sido absuelto.

¿Se reanudarán las relaciones amistosas?  
Moscou. — Los ingleses Thorton y Mac Donald, sentenciados por el tribunal soviético han ingresado en la prisión donde han de cumplir la condena a las 1:30 de la madrugada.

Se cree que es posible que sean autorizados para apelar ante el Gobierno soviético o bien que las condenas sean conmutadas por la expulsión inmediata.

Esta noche, la Sra. de Litvinoff dará un gran baile en su residencia.  
Se cree ver en este acto, el deseo de reanudar las relaciones amistosas entre las autoridades soviéticas y los residentes extranjeros en Moscou, que habían llegado a ser muy tirantes mientras ha durado la vista de la causa, hasta el punto de que los rusos que tenían algún amigo extranjero se negaban a hablarles en público ni a estre-

charles la mano por temor a ser considerados "espías británicos".  
El rey autoriza el embargo de las mercancías rusas  
Londres. — El Rey Jorge V ha celebrado un consejo privado en el castillo privado de Windsor, autorizando el embargo sobre las mercancías rusas, en virtud de la reciente ley votada por el Parlamento.

Los ingenieros contra la sentencia  
Londres. — A la Agencia Reuter le notifican de Moscou que los ingenieros ingleses han entablado recurso contra la sentencia que les ha sido impuesta.

La prensa inglesa y la sentencia  
Londres. — La opinión inglesa ha seguido con gran emoción el proceso contra los ingenieros británicos en Moscou.

Todos los diarios condenan este proceso, que algunos conceptúan como una monstruosidad jurídica y hecha solo con vistas a cuestiones de política interior sin estrépuos a causar víctimas inocentes.

Solo el conservador moderado "The Times" y el órgano laborista "Daily Herald" se abstienen de hacer comentarios limitándose a publicar extensas informaciones de la vista del proceso.

El "Daily Telegraph" dice que el Gobierno británico debe dirigir todos sus esfuerzos para obtener la conmutación de la pena por parte del Gobierno soviético y si éste se resiste, será preciso pensar en aquellas medidas que están en su mano adoptar.

El "Daily Mail" dice que es de esperar que la propia justicia soviética conmutará la pena de prisión contra los dos ingenieros ingleses por la expulsión.

Rusia y Manchuria  
Los ferrocarriles rusos  
Moscou. — Los ferrocarriles rusos han recibido una demanda de explicaciones de Alemania, por la interrupción que sufre en tráfico comercial con el Estado de Manchuria, por haber cortado el enlace de los trenes de mercancías en Manchuria.

Entrevista del comisario para el extremo oriente con el embajador japonés  
Moscou. — El comisario del Pueblo para los asuntos de Extremo Oriente, señor Karakhan, han celebrado una entrevista con el embajador del Japón, al que ha entregado un memorándum sobre el tráfico ferroviario entre Manchuria y la U. R. S. S.

En opinión del Gobierno soviético, el material en litigio pertenece a Rusia, ya que los Ferrocarriles del Este chino deben a los soviets cantidades mayores de lo que representa dicho material.

Por otra parte se hace observar que los intereses de los soviets han sido perjudicados, ya que, a pesar de los compromisos contraídos, las líneas del citado ferrocarril han sido utilizadas por los japoneses para fines estratégicos y además, se han cometido actos de violencia contra súbditos soviéticos.

Por lo tanto, el Gobierno ruso pide que se comience de nuevo el estudio de esta cuestión.

NOTICIAS SUELTAS  
ALEMANIA  
Alemania y la Conferencia del Desarme  
Berlín. — El ministro de Negocios

AUSTRIA  
Mussolini y el nacional-socialismo alemán  
Viena. — Algunos periódicos publican informaciones privadas de las que se desprende que el Gobierno iraníano no aprueba en modo alguno los esfuerzos que hace el nacional-socialismo alemán para implantarse en Austria.

PERU  
Alcalá-Zamora condecorado  
Lima. — El Gobierno ha acordado conceder al presidente de la República Española, señor Alcalá Zamora la Gran Cruz de la Orden Peruana.

CHILE  
El Presidente pide poderes excepcionales  
Santiago de Chile. — A consecuencia de los rumores que circulan sobre determinadas maniobras que se intrantan contra el jefe de Estado, éste ha

quedado prohibida figuran los siguientes: tritaca, trigo, avena, maíz, volatería, caza algodón, petróleo, aceites y maderas. La prohibición afecta al 80 por 100 de las importaciones. Estas, el año pasado, alcanzaron la cifra de 20 millones de libras, o sea más del 30 por 100 del total de las exportaciones de Rusia. Las exportaciones de Inglaterra a Rusia ascendieron a 70 millones y medio. El importe de las mercancías rusas embargadas es: Petróleo, 2.200.000 libras; algodón y manteca, 1.235.000; granos, 1.605.000 maderas, 5.853.000.

DE ROMA  
La despedida fué muy afectuosa  
Roma. — Anoche salió de Roma para Berlín el Vicecanciller alemán Von Papen después de haber permanecido aquí cerca de una semana.

Le despidieron altos funcionarios italianos, miembros del cuerpo diplomático y la colonia alemana.  
La despedida que se le tributó fué muy afectuosa.

UN EX-MINISTRO POLONÉS DICE QUE LOS CAÑONES ESTÁN PREPARADOS CONTRA QUIEN PRETENDA LA REVOLUCIÓN DE LOS TRATADOS  
Añade que Polonia se vería obligada a entregarse a Alemania.

Varsovia. — El ex ministro de Hacienda, señor Matuszowski ha publicado un artículo en el que dice que los cañones están listos, en cualquier momento, contra quien pretenda la revisión de los tratados: pues Polonia añade— sin salida al mar, se arrojara económicamente o se vería obligada a entregarse a Alemania.

LA HUELGA DE CUENCA SE CONSIDERA TERMINADA  
La mayoría de obreros se reintegran al Trabajo  
Cuenca. — Se considera terminada la huelga general declarada en esta población.

Se han reintegrado al trabajo la mayoría de obreros.  
DEL ATENTADO CONTRA EL MEDICO COMUNISTA DIAZ FERRERA  
Se le ha hecho la transfusión de sangre. — Clausura de centros de la C. N. T. — Detenciones  
Sevilla. — El médico comunista señor Díaz Ferrera, que, como se sabe fué objeto de un atentado al salir de su domicilio por unos desconocidos se encuentra gravísimo.

Se le ha hecho la transfusión de sangre.  
Con motivo de dicho atentado los centros de la C. N. T. han sido registrados y clausurados luego.  
Hay buen número de detenidos.  
Del Extranjero

LA NUEVA LEY SOBRE LA ENTRADA DE MERCANCIAS RUSAS EN INGLATERRA  
No entrará en vigor hasta el 26 de abril  
Londres. — El texto de la ley por la cual se prohíbe la entrada en Inglaterra de mercancías rusas dice que entrará en vigor el día 26 de Abril. Entre los artículos cuya importación

ALCALÁ-ZAMORA CONDECORADO  
Lima. — El Gobierno ha acordado conceder al presidente de la República Española, señor Alcalá Zamora la Gran Cruz de la Orden Peruana.

CHILE  
El Presidente pide poderes excepcionales  
Santiago de Chile. — A consecuencia de los rumores que circulan sobre determinadas maniobras que se intrantan contra el jefe de Estado, éste ha

quedado prohibida figuran los siguientes: tritaca, trigo, avena, maíz, volatería, caza algodón, petróleo, aceites y maderas. La prohibición afecta al 80 por 100 de las importaciones. Estas, el año pasado, alcanzaron la cifra de 20 millones de libras, o sea más del 30 por 100 del total de las exportaciones de Rusia. Las exportaciones de Inglaterra a Rusia ascendieron a 70 millones y medio. El importe de las mercancías rusas embargadas es: Petróleo, 2.200.000 libras; algodón y manteca, 1.235.000; granos, 1.605.000 maderas, 5.853.000.

DE ROMA  
La despedida fué muy afectuosa  
Roma. — Anoche salió de Roma para Berlín el Vicecanciller alemán Von Papen después de haber permanecido aquí cerca de una semana.

Le despidieron altos funcionarios italianos, miembros del cuerpo diplomático y la colonia alemana.  
La despedida que se le tributó fué muy afectuosa.

UN EX-MINISTRO POLONÉS DICE QUE LOS CAÑONES ESTÁN PREPARADOS CONTRA QUIEN PRETENDA LA REVOLUCIÓN DE LOS TRATADOS  
Añade que Polonia se vería obligada a entregarse a Alemania.

Varsovia. — El ex ministro de Hacienda, señor Matuszowski ha publicado un artículo en el que dice que los cañones están listos, en cualquier momento, contra quien pretenda la revisión de los tratados: pues Polonia añade— sin salida al mar, se arrojara económicamente o se vería obligada a entregarse a Alemania.

LA HUELGA DE CUENCA SE CONSIDERA TERMINADA  
La mayoría de obreros se reintegran al Trabajo  
Cuenca. — Se considera terminada la huelga general declarada en esta población.

Se han reintegrado al trabajo la mayoría de obreros.  
DEL ATENTADO CONTRA EL MEDICO COMUNISTA DIAZ FERRERA  
Se le ha hecho la transfusión de sangre. — Clausura de centros de la C. N. T. — Detenciones  
Sevilla. — El médico comunista señor Díaz Ferrera, que, como se sabe fué objeto de un atentado al salir de su domicilio por unos desconocidos se encuentra gravísimo.

Se le ha hecho la transfusión de sangre.  
Con motivo de dicho atentado los centros de la C. N. T. han sido registrados y clausurados luego.  
Hay buen número de detenidos.  
Del Extranjero

LA NUEVA LEY SOBRE LA ENTRADA DE MERCANCIAS RUSAS EN INGLATERRA  
No entrará en vigor hasta el 26 de abril  
Londres. — El texto de la ley por la cual se prohíbe la entrada en Inglaterra de mercancías rusas dice que entrará en vigor el día 26 de Abril. Entre los artículos cuya importación

ALCALDÍA DE PALMA  
Se hace público que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, los aspirantes a la plaza del Tornero Ajustador del Taller Municipal de Herrería, podrán optar a dicho cargo presentando la correspondiente solicitud, extendida en papel de octava clase y con sello municipal de una peseta, acompañando además certificado de buena conducta.

Deberán acreditar su suficiencia por medio de un trabajo de ajuste; un trabajo de torno y la resolución de un problema relacionado con los trabajos de taller.

Las solicitudes serán admitidas en el Negociado de Gobierno y Policía, de 9 a 12 hasta el día 29 del actual inclusive. —Palma, 18 de Abril de 1933. El Alcalde, José Tomás Rentería.

Hallazgo de una bomba  
Esta mañana ha sido encontrada en la calle de la Cerrajería de la calle de Baccart, núm. 25, una bomba, preparada dentro de un bote, cargada con dinamita y metralla y con su correspondiente mecha.

Ha sido retirada por la Policía y conducida al Campo de la Bota.  
Por haberse recibido va las órdenes de expulsión de extranjeros indeseables, serán expulsados muy en breve trece extranjeros indeseables, quedando aun unos cuarenta pendientes del decreto de expulsión.

Manifestaciones del Gobernador civil  
Refiriéndose a la huelga del ramo de la construcción, dijo hoy el Gobernador civil a los periodistas que el conflicto seguía en la misma situación que ayer.

El jurado Mixto de la Construcción añadió el señor Ametlla— con respecto a los representantes del Sindicato Unico, sin que éstos acudiesen. Esto quiere decir, una vez más que la huelga se desarrolla por cauces legales y que sus causas están fuera de la Ley.

## EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Permanecerá en Palma en el consultorio del Dr. Comas (calle de Santo Domingo) el sábado 22 del corriente, mañana y tarde y el domingo sólo por la mañana.



**Pistones de goma para bombas**

Los tenemos o fabricamos de todas formas, tamaños y medidas, a precios sin competencia

**CASA CODINA-Unión, 8-Palma**  
(Junto al Borne)

**Correos**

**Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas.**

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas.

Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un aumento considerable de personal.

**ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!**

**Principales características de la presente convocatoria**

1.º Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistirse al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.º Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Único (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.º Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

**Preparación a cargo de:**

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

**LICEO RIPOLL**

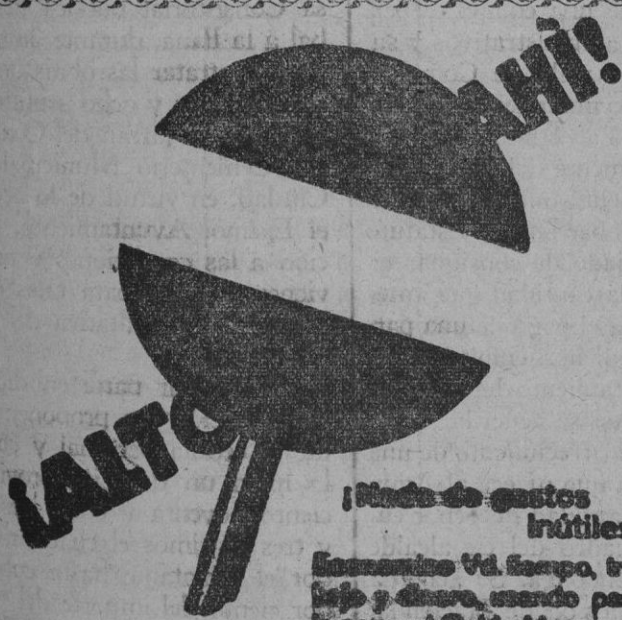
La Residencia del Estudiante  
Calle MARGARITA CAIMARI  
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

**La Funeraria Católica**

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15



**CALDO MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD  
2 cubitos por 25cts.

**FLY-TOX**



insecticida líquido - Lata azul

**FOTOGRAFADOS**

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

**ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.**

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

**HULES Y TAPETES**

ventas al Mayor y Detall

**CASA CODINA, Unión, 8, Palma**

(Junto al paseo del Borne)

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



**Fajas**

para Desecho estómago, Riñón móvil Operados hernia, Obesidad, etc.

**CASA CODINA-Unión, 8-Palma**

(Junto al paseo Borne)

**Vendo**

tres vacas de leche con cría o sin ella. Informes: Calle de la plaza n.º 60, La Puebla.

**Sellos para colecciones**

compro raros y vendo dobles. C. W. Manch. Hotel Perú.

**Chalets y solares**

Través próximo  
Pinar espléndido  
Alquilo y vendido  
precios económicos  
plazos y cobrado  
Informes: J. Ventayol  
A. Alejandro Rosell 121  
Teléfono 1313 - Palma.

**Vinos de mesa Oliver**

SACRISTIA DE SAN JAMES  
Suavísimos. Madrid, 3 - San Buenaven-  
tura, 25 - Desastrosos, 20 - Sombrios, 20

**Muebles**

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor, Palma.

**Persianas económicas**

Fabricación especializada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23

plazos.



**MANGUERAS**

**CASA CODINA**

Unión, 8, Palma.

**EL SOCIALISMO**

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GIBOTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

**Registro de misas recibidas y celebradas**

modelo muy práctico, flexible, tamaño

15 1/2 x 10 (de bolsillo)

Precio: 0'75 pesetas

De venta: Librería "La Esperanza".

Sindicato, 98.

**Mujer**

sabiendo los quehaceres de una casa, desea encontrar pensión o casa particular, castellanos o extranjeros como ama o planchadora son madre e hija de 17 años, buenas referencias. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**Piano**

ganga 65 duros. M. Fuensanta, 144.

**RECORDATORIOS DE DEFUNCION**

Impreso:

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en hincograbado, lototipia, y fotograbado, desde:

CINCO A TREINTA PTAS. CIENTO

De venta: Papelería, "La Esperanza"

